

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

247 *Resolución de 5 de enero de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 5 de enero de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3582	dólares USA.
1 euro =	126,81	yenés japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,760	coronas checas.
1 euro =	7,4488	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,93580	libras esterlinas.
1 euro =	267,13	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7070	lats letones.
1 euro =	4,1360	zlotys polacos.
1 euro =	4,0490	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7075	coronas suecas.
1 euro =	1,5060	francos suizos.
1 euro =	*	coronas islandesas.
1 euro =	9,3950	coronas noruegas.
1 euro =	7,3026	kunas croatas.
1 euro =	39,5915	rublos rusos.
1 euro =	2,0897	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9189	dólares australianos.
1 euro =	3,1619	reales brasileños.
1 euro =	1,6475	dólares canadienses.
1 euro =	9,2781	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5303	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.076,02	rupias indonesias.
1 euro =	65,8930	rupias indias.
1 euro =	1.799,52	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5292	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7503	ringgits malasios.
1 euro =	2,3301	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,080	pesos filipinos.
1 euro =	1,9987	dólares de Singapur.
1 euro =	47,462	bahts tailandeses.
1 euro =	12,8655	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de enero de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.